

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

**TERCER AÑO DE EJERCICIO**

**Comité de Transparencia**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Gante 15. Salón 4**

**14 de noviembre de 2014**

---

**EL C. PRESIDENTE.-** Buenos días a todos. Bienvenidos a esta cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2014.

En primer término quisiera presentar a todos ustedes, a este Comité, a la licenciada Flor Itzé Ramírez Godínez, y a continuación me permito informar a ustedes que en ausencia del Oficial Mayor y Presidente de este Comité de Transparencia, en esta ocasión su servidor Juan Manuel Hernández Martínez, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, asumirá la presidencia de esta Comisión la licenciada Flor Itzé Ramírez Godínez, Directora de Transparencia, Información Pública y Datos Personales, fungirá como Secretaria Ejecutiva, y el contador público, Jorge Ernesto Higuera Itico, Subdirector de Información Pública y Datos Personales hará lo propio como Secretario Técnico.

En primer término le solicito al Secretario Ejecutivo en funciones de lectura a la lista de asistencia y verifique el quórum legal.

**EL C.P. JORGE ERNESTO HIGUERA ITICO.-** Hay diez personas y podemos proceder. Empezamos entonces.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias don Jorge. En razón de que el material para llevar a cabo esta reunión fue enviado con suficiente antelación, me permito solicitar se dispense la lectura de la orden del día y quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de hacerlo también levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

El tercer punto de la orden del día es concerniente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y también en razón de que el material para llevar a cabo esta reunión fue enviado con antelación, me permito solicitar se dispense la lectura de la misma correspondiente a la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

De igual forma si alguno de los presentes desea hacer comentarios y observaciones al acta de la sesión anterior, le solicito lo hagan llegar a la Secretaría Técnica para que sean incorporados y se pasen a la firma de los vocales asistentes.

El cuarto punto de la orden del día se refiere a la presentación del informe estadístico de las solicitudes de acceso a la información pública correspondiente al periodo enero-septiembre del 2014 y para tal efecto le solicito a la licenciada Flor Itzé Ramírez Godínez, exponga ante este Comité los pormenores de este asunto.

Secretaria Ejecutiva tiene usted uso de la palabra.

**LA C. LIC. FLOR ITZE RAMIREZ GODINEZ.-** Sí, señor Presidente.

La primera diapositiva tenemos el total de las solicitudes de información, las cuales como pueden ver en la presentación tenemos de enero a septiembre de 2014 mil 780 solicitudes que nos han llegado. En cuestión de datos personales tenemos 45, lo cual nos da un total de mil 825 solicitudes.

En la parte de la segunda diapositiva que es del total de las solicitudes que se han registrado todas fueron tramitadas, sin embargo estas mil 360 han sido atendidas en la entrega de la información que es a septiembre de 2014, 209 está pendientes por estar en proceso de emisión de respuesta, 138 han sido aprevenida encontrándose en el término para subsanarla y 73 solicitudes canceladas por no atender la prevención. Esto es al cierre de septiembre.

A la fecha ya podemos tener que las pendientes ya se pudieron haber atendido en su totalidad, pero bueno estamos todavía presentando la información de enero a septiembre de 2014.

En la siguiente diapositiva, en esta se ubican los parámetros anuales, ubicándonos en este año aún por debajo de los años 2010 a 2013, pero la tendencia que tenemos en este año es cerrar en los años 2010 y 2011. Tenemos una estadística tal vez de que se están presentando de 200 por mes. Entonces obviamente si hacemos la suma de enero a 2014 tenemos 1 mil 825, tal vez cerramos a septiembre y con 200 por mes, es octubre, noviembre y diciembre, entonces podemos estar cerrando 2010, como 2010 ó como 2011.

Ah, el comparativo de la solicitudes, perdón, de enero a septiembre de 2013 tenemos 1 mil 762, nos llegaron el año pasado y de enero a septiembre de 2014 ahorita tenemos 1 mil 825 solicitudes.

Ahorita estamos por encima de lo que es el año pasado, lo que tenemos ahorita.

Los solicitantes frecuentes anónimos, tenemos 484: Mario Jiménez Lara, 125 solicitudes; Johana Pérez Robles, 43; José Gabriel Hernández Romero, 42; Adolfo Gómez Vives, 29; Yared Guadalupe Sony de la Rosa, 29; Oscar del Valle, 28; Abigail Salvatierra, 29; Ernesto, 9; David Castañeda Frago, 8.

El número de peticiones realizadas por los principales solicitantes es de 806 que nos representa el 44.5 por ciento del total de todas las solicitudes.

El destino de las solicitudes de información, lo tenemos ahí representado en las unidades administrativas, tenemos 860 que se les han turnado: áreas legislativas 558, se han dado orientación a 475; improcedentes y canceladas 089 y en estado de prevención o sea que están en proceso ahorita tenemos 145 solicitudes.

El destino de las solicitudes de información por unidad administrativa de lo que es de la Oficialía Mayor tenemos 400: 195 coordinaciones de servicios parlamentarios, 211 que se han enviado a Tesorería General, 32 a la Contraloría General, 7 a la Coordinación General de Comunicación Social, 2 al Instituto de Investigaciones Parlamentarias y 3 que se han turnado al FIJOV.

El destino de solicitudes de información por área tenemos en 50 y 50 por ciento, comisiones y comisiones especiales y comités 50 y a los diputados también el 50 por ciento.

Las solicitudes de enero a septiembre de 2014 a las comisiones más recurrentes han sido a Comisión de Gobierno a 77, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública 40, Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana 19; Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas 15, Comisión de Administración y Procuración de Justicia 15, Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad 12; Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes 12 y la Comisión de Hacienda 10.

A los diputados más frecuentes ha sido la diputada Claudia Cortés Quiroz 44, a la diputada Dione Anguiano Flores 14, a la diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla 11, al diputado Santiago Taboada Cortina 11, al diputado Daniel Ordóñez Hernández 10 y al diputado Jorge Gaviño Ambriz 8.

Presidente, está a la consideración de este comité.

**EL C. PRESIDENTE.-** En razón de la exposición anterior, está a la consideración de este Comité el informe estadístico de las solicitudes de acceso a la información pública, correspondientes al periodo de enero a septiembre del 2014 y se concede el uso de la palabra por si alguno de los presentes quiere hacer uso de ella y le solicito mencione el nombre y el cargo de cada uno de ustedes.

Si nadie desea hacer uso de la palabra da por rendido el informe estadístico de las solicitudes de acceso a la información pública, correspondientes al periodo de enero a septiembre del 2014, así como el informe ejecutivo de solicitudes de información pública y de datos personales.

El quinto punto de la orden del día, es el relativo a la presentación del estado que guardan los recursos de revisión recibidos y atendidos durante el periodo de enero a septiembre del año 2014 y también para esta exposición y explicación, le solicito a la licenciada Flor Itzé Ramírez Godinez, proceda a dar lectura y presentación a esa exposición.

**LA C. LIC. FLOR ITZÉ RAMÍREZ GODINEZ.-** Sí, señor.

En esta presentación vamos a ver lo que es referente a los recursos de revisión.

En la primera diapositiva tenemos el total de todos los recursos de revisión que hemos tenido de enero a septiembre de 2014. Tenemos resueltos 36, en proceso 4, dándonos un total de 40 recursos de revisión.

En la segunda diapositiva tenemos el sentido de las resoluciones. Se confirman 6, sobreseen 9, se revocaron 10 y se modificaron 11. Lo cual nos da el total de 36 recursos de revisión, que es lo que teníamos en la diapositiva anterior.

En la diapositiva número 3 es el sentido de las resoluciones del índice de recurrencia general. El índice general de recurrencia, de acuerdo a los parámetros que el INFODF nos marca nos ubicamos en ese porcentaje debido a que existieron temas relevantes como el FIJOV, designación de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, así como gastos que realizaron los diputados en su informe legislativo, por eso es que tenemos en la Asamblea ese índice que es del 2.20 por ciento, porque en algunas solicitudes no se otorgó la información, obviamente de todo lo que es de compromiso recurrente. Entonces estamos ahí ahorita tratando de sacar todos los recursos para bajar ese porcentaje que tenemos.

En la diapositiva cuatro tenemos el índice real de recurrencia. A la fecha nos ubicamos por debajo de los parámetros que el INFODF ha marcado, siendo favorable toda vez que nuestras respuestas han sido confirmadas y a su vez sobreseídos los recursos de inconformidad por haber entregado la información

requerida, así como por no haber procedencia en la inconformidad. Tenemos de enero a septiembre 1.37 por ciento.

Esa es toda la información que tenemos respecto a los recursos de revisión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Se pone a consideración de este Comité el informe del estado que guardan los recursos de revisión y atendidos durante el periodo de enero a septiembre del año 2014, presentado por la Secretaria Ejecutiva; y se concede el uso de la palabra por si alguien quiere hacer uso de ella.

Si nadie desea hacer uso de la palabra, este Comité da por rendido el informe relativo al estado que guardan los recursos de revisión recibidos y atendidos durante el periodo de enero a septiembre del año 2014.

Por último pasaremos al último punto del orden del día, que es el relativo a asuntos generales.

Me informa la Secretaria Ejecutiva que no se registraron o no se dio de alta ningún tema como asunto general, pero sin embargo si alguno de los presentes desea tocar algún tema bajo este rubro, se concede el uso de la palabra para tal efecto.

**EL C.**                   .- ¿Nos puede decir el nombre de la nueva Directora?

**EL C. PRESIDENTE.-** Sí, es la licenciada Flor Itzé Ramírez Godinez.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida esta 4ª sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, correspondiente al año 2014, agradeciendo a todos su asistencia y participación.

Buenas tardes.

